


Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5 2278191958		

No GS-2025- 00013 / AREAD- GRULO - 40.6

San Luis Tolima, 03 de julio de 2025

Señor teniente coronel  
 JOHAN DARÍO CALA GONZÁLEZ  
 Director Escuela Internacional De Entrenamiento De La Policía De Colombia CENOP (E)  
 Vereda La Laguna  
 San Luis – Tolima

**ASUNTO:** informe de supervisión orden de compra 145021

**TIPO DE INFORME**

PERIÓDICO  O FINAL

Periodo del informe de supervisión

<b>Desde</b>	<b>01/06/2025</b>	<b>Hasta</b>	<b>30/06/2025</b>
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”, así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 “Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional”, Resolución No. 00090 del 15/01/2018, “Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014”, y la “Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado” expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:


**INFORMACIÓN GENERAL**

Mediante comunicación oficial GS-2025-006917-CENOP del 14 de junio del 2025, el señor Teniente coronel, JOHAN DARÍO CALA GONZÁLEZ, obrando en calidad de Director Escuela Internacional de Entrenamiento de la Policía de Colombia CENOP (E), nombró como supervisor del orden de compra 145021 pesados al señor Intendente RUBÉN DARÍO COLLAZOS

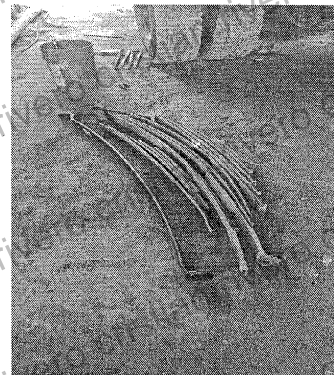
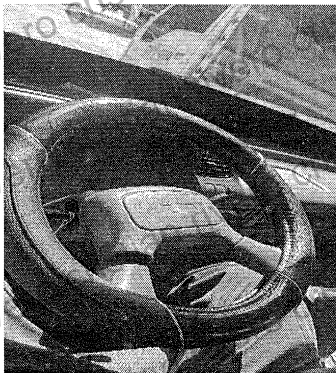
- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** MENSUAL
- **No de informes de supervisión presentados y publicados en el SECOP II:** DOS (2)
- 1. Informe de supervisión del mes de abril comprendido entre el 24/04/2025 al 30/04/2025, presentado mediante comunicación oficial N°. GS-2025-004998-CENOP- AREAD – GRULO del 05/05/2025.
- 2. Informe de supervisión del mes de mayo comprendido entre el 01/05/2025 al 31/05/2025, presentado mediante comunicación oficial N°. GS-2025-006337-CENOP- AREAD – GRULO del 03/06/2025.

**Información del contrato u orden de compra**

Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
<b>Orden de compra No.</b>	<b>145021</b>	
<b>Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra</b>	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ESCUELA INTERNACIONAL DE ENTRENAMIENTO DE LA POLICÍA DE COLOMBIA BG JAIME RAMIREZ GOMEZ "CENOP", A LOS "VEHÍCULOS PESADOS" CHEVROLET AMPARA VIGENCIAS FUTURAS 2026.	
<b>Contratista</b>	UT AUTOMOTRIZ 2020	
<b>Representante legal</b>	PEDRO NEL PELAEZ	
<b>Valor inicial del contrato u orden de compra</b>	<b>DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$250.000.000.00)</b>	
<b>Valor adiciones del contrato u orden de compra</b>	NO APLICA.	
<b>Valor total del contrato u orden de compra</b>	<b>DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$250.000.000.00)</b>	
<b>Plazo de ejecución inicial</b>	Vigencia 2025, a partir del 24/04/2025 y hasta el 31/12/2025.	
<b>Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra</b>	Para vigencia 2025, a partir del 24/04/2025 y hasta el 31/12/2025 o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra.	
<b>Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)</b>	Terminación hasta el 31/12/2025 o hasta agotar presupuesto, lo que primero ocurra.	
<b>Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)</b>	NO APLICA	
<b>Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)</b>	NO APLICA	
<b>Adiciones</b>	NO APLICA	
<b>Modificatorios</b>	NO APLICA	
<b>Prorrogas</b>	NO APLICA	
<b>Otros</b>	NO APLICA	
<b>1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA</b>		
<b>1.1 Acciones adelantadas:</b>		
Se realiza visita al taller de mantenimientos preventivos y correctivos de los vehículos marca Chevrolet, adscritos a la Escuela Nacional de Entrenamiento Policial "CENOP", en el cual se verifica el ingreso de los		

Página 3 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

vehículos y correcto cumplimiento del programa de Gestión Integral de Residuos No Peligrosos Aprovechables y Residuos Peligrosos y Especiales.




## 2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

### CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumple las cláusulas, cumplimientos y normas establecidas según acuerdo marco instrumento CCE-286-AMP-2020_13, firmado por Colombia compra eficiente.	SI	NINGUNA
Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco.	SI	NINGUNA

### CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
1	man01-CAMPCAMCHI1 Mantenimiento CampCamionePickup CHEVROLET INTERVALO 1	SI	NINGUNA
2	man01-CAMPCAMCHI2 Mantenimiento CampCamionePickup CHEVROLET INTERVALO 2	SI	NINGUNA
3	man01-CAMPCAMCHI3 Mantenimiento CampCamionePickup CHEVROLET INTERVALO 3	SI	NINGUNA
3	man01-CARGA PCHI2 Mantenimiento Carga Pesada CHEVROLET INTERVALO 2	SI	NINGUNA
4	man01-CARGA PCHI1 Mantenimiento Carga Pesada CHEVROLET INTERVALO 1	SI	NINGUNA
5	man01-CARGA PCHI3 Mantenimiento Carga Pesada CHEVROLET INTERVALO 3	SI	NINGUNA

Página 4 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

## 2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

A la fecha no se presenta novedades

## 3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido **(67)** días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando **(184)** días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

## 4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:


La Entidad Compradora debe aprobar o rechazar las facturas dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su presentación. Una vez aprobadas, la Entidad Compradora debe pagar las facturas dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario siguientes a la fecha de su aprobación. Si al realizar la verificación completa de una factura no cumple con las normas aplicables o se solicita correcciones a la misma, el término de cuarenta y cinco (45) días calendario empezará a contar a partir de la aprobación de la nueva factura. Igualmente, es obligación del Proveedor remitir a la Entidad Compradora los soportes.

Con base en el calendario de implementación establecido en el artículo 20 del Título VI de la Resolución 042 del 5 de mayo de 2020 expedida por la Dian, los sujetos obligados deben expedir Factura Electrónica de Venta según los parámetros establecidos en dicha resolución. En el caso que, se presenten diferencias en el proceso de facturación para el tema de retención de gravámenes adicionales o de impuestos asociados a las Órdenes de Compra, esto deberá ser resuelto entre la Entidad Compradora y el Proveedor, no obstante, para el caso de aquellas entidades compradoras que aún se encuentran ajustando sus procedimientos a las nuevas disposiciones de la DIAN el proveedor deberá entregar la factura de acuerdo con las disposiciones internas de la Entidad Compradora para lo cual deberá concertar el procedimiento con el supervisor de la Orden de Compra.

### 4.1 Ejecución Financiera y Pagos:

Valor total de los pagos efectuados, valor del mismo y porcentajes, así:

a. Balance general de pagos y entregas pesados		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 250.000.000,00	100,00%
Valor total de las entregas	\$ 51.089.898,75	20,44%
Valor total facturado	\$ 51.089.898,75	20,44%
Valor facturado pendiente de pago	\$ -	0,00%
Valor pagado	\$ 51.089.898,75	20,44%
Valor pendiente de entrega	\$ 198.910.101,25	79,56%

Página 5 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

**b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado** (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
01	\$ 37.909.698,01	12-05-2025	\$ 37.909.698,01	FV-8825 FV-8826 FV-8827 FV-8828 FV-8829 FV-8830 FV-8831 FV-8832 FV-8833	\$ 37.909.698,01	\$ 4.648.557,00	164058025
02	\$ 13.180.200,74	05-06-2025	\$ 13.180.200,74	FV-8934 FV-8935 FV-8936 FV-8937	\$ 13.180.200,74	Pendiente	Pendiente

**4.2 Entrada de Bienes**

No Aplica

**5 RECOMENDACIONES**

Se ha venido ejecutando dentro del normal desarrollo de la orden de compra.

**6 CONCLUSIONES**

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO ___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma Rubén Darío Collazos  
 Intendente **RUBÉN DARÍO COLLAZOS**  
 Supervisor orden de compra 145021 (E)  
 Correo electrónico: [ruben.collazos@correo.policia.gov.co](mailto:ruben.collazos@correo.policia.gov.co)  
 No. Celular: 3115309976

Vereda La Laguna, Hacienda Los Pijaos, San Luís  
 Teléfonos 3159000 – Ext. 320510  
[cenop.gutra@policia.gov.co](mailto:cenop.gutra@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**IDENTIFICACION PERSONAL**  
**CEDULA DE CIUDADANIA**

NUMERO **1.070.753.130**

**MURCIA RODRIGUEZ**  
 APELLIDOS

**ERIKA MILENA**  
 NOMBRES

*ERIKA MURCIA*  
 FIRMA




FECHA DE NACIMIENTO **09-JUN-1994**

**SAN BERNARDO**  
 (CUNDINAMARCA)  
 LUGAR DE NACIMIENTO

**1.55**      **O+**      **F**  
 ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**13-AGO-2012 SAN BERNARDO**  
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL  
 CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1509400-00588818-F-1070753130-20140616      0039026482A 1      1762925872

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**284866-T**





**ERIKA MILENA MURCIA RODRIGUEZ**  
C.C. 1070753130  
RES. INSCRIPCION 1948 DEL 19/08/2021  
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

**307494**      **JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA**      **320558**  
DIRECTOR GENERAL

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57) (1) 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of. 301 en Bogotá D.C.

FIRMA

# Certificado Bancario

Miércoles, 06 de noviembre de 2024

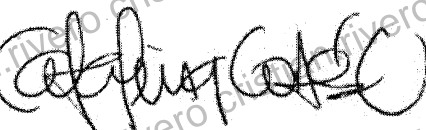
Señor(a)  
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que UNION TEMPORAL AUTOMOTRIZ 2020 identificado(a) con NIT 901446282, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	69000000974	2021/01/27	ACTIVA

**\*Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

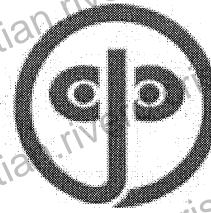
\*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bahcolombia los siguientes números; Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior; España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.  
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**



Certificado No:

148069FD4C14DEA6

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ERIKA MILENA MURCIA RODRIGUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1070753130 de SAN BERNARDO (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 284866-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 13 días del mes de Marzo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado



UNIÓN TEMPORAL  
AUTOMOTRIZ 2020  
Nit. 901.446.282-3

Dir: CR 68 H 78 33  
Tel: 3115908994  
contabilidad@utautomotriz.com.co

## CERTIFICACIÓN DE DESCUENTO

Cordial saludo,

A quien interese, mediante la presente la UNIÓN TEMPORAL AUTOMOTRIZ 2020 con Nit. 901.446.282-3 certifica que los descuentos otorgados en las facturas emitidas por la UNIÓN TEMPORAL AUTOMOTRIZ 2020 corresponden a descuentos concedidos por los concesionarios de esta, es por ello que se trasladan los descuentos que nos hacen a la facturación que se realiza.

Para constancia se firma a los 03 días del mes de Junio del 2025.

Atentamente,

**PEDRO NEL PELAEZ TISNES**

**C.C. 4520757**

**REPRESENTANTE LEGAL SUPL UNIÓN TEMPORAL AUTOMOTRIZ 2020**



## CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL

El suscrito representante legal de la empresa UNION TEMPORAL AUTOMOTRIZ  
2020 NIT: 901446282-3

### CERTIFICO QUE:

He realizado y me encuentro al día con mis obligaciones realizadas a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y cajas de compensación familiar, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, artículo 1 de la Ley 828 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

La presente certificación se expide a quien interese a los 03 días del mes de Junio del año 2025.

Cordialmente,

**PEDRO NEL PELAEZ TISNES**

**C.C. 4520757**

**REPRESENTANTE LEGAL SUPL UNIÓN TEMPORAL AUTOMOTRIZ 2020**

**NIT: 901.446.282-3**

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto  0  2 Actualización

4. Número de formulario

14945468676



(415)7707212489984(8020) 000001494546867 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 4 4 6 2 8 2

6. DV

3

12. Dirección seccional  
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

UNION TEMPORAL AUTOMOTRIZ 2020

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

1 6 9

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio

1 1 Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 68 H 78 33

42. Correo electrónico

contabilidad@utautomotriz.com.co

43. Código postal

1 1 1 0 2 1

44. Teléfono 1

3 1 1 5 9 0 8 9 9 4

45. Teléfono 2

3 1 1 5 9 1 0 3 0 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

4 5 2 0

Actividad secundaria

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 1 0 1 1 3

Otras actividades

48. Código

4 5 3 0

50. Código

2 0 2 2 1 2 0 1

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 09 - 08 / 12 : 30 : 30

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PELAEZ TISNES PEDRO NEL

985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado



Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

Página 2 de 5 Hoja 2

4. Número de formulario

14945468676



(415)7707212489984(8020) 000001494546867 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)  
9 0 1 4 4 6 2 8 2

6. DV  
3

12. Dirección seccional  
Impuestos de Bogotá

3 2

14. Buzón electrónico

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza   
65. Fondos   
68. Sin personería jurídica

63. Formas asociativas   
66. Cooperativas   
69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados   
67. Sociedades y organismos extranjeros   
70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 0 1 0 2 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 1 0 2 2	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 0 1 0 2 2	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control  
Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica <input type="text"/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV <input type="text"/>
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			



Formulario del Registro Único Tributario Representación

001

Página 3 de 5 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14945468676



(415)7707212489984(8020) 000001494546867 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 4 4 6 2 8 2	6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8		2 0 2 1 0 1 1 3	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	101. Número de identificación 1 3 7 2 2 9 2 6 2 8	102. DV 3	103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido MURILLO	105. Segundo apellido UJUETA	106. Primer nombre CRISTIAN		107. Otros nombres EDUARDO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 3	110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL SUPL		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9		2 0 2 1 0 1 1 3	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	101. Número de identificación 1 3 4 5 2 0 7 5 7	102. DV 3	103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido PELAEZ	105. Segundo apellido TISNES	106. Primer nombre PEDRO		107. Otros nombres NEL	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 3	110. Razón social representante legal			
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			



Formulario del Registro Único Tributario  
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

Página 4 de 5 Hoja 4

4. Número de formulario 14945468676



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 4 4 6 2 8 2   3	6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento NIT 3 1	112. Número de identificación 9 0 0 4 9 1 9 5 6	113. DV 6	114. Nacionalidad COLOMBIA	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres 1 6 9
115. Primer apellido		119. Razón social INTEGRATED DEFENSE SOLUTIONS S.A.S.		120. Valor capital del socio		121. % Participación
				122. Fecha de ingreso 4 9   2 0 2 1 0 1 1 3		123. Fecha de retiro

111. Tipo de documento Documento de Identificación 4 2	112. Número de identificación B - 8 5 4 8 9 2 7 6	113. DV 6	114. Nacionalidad ESPAÑA	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres 2 4 5
115. Primer apellido		119. Razón social STAR DEFENCE LOGISTICS & ENGINEERING, LS		120. Valor capital del socio		121. % Participación
				122. Fecha de ingreso 1   2 0 2 1 0 1 1 3		123. Fecha de retiro

111. Tipo de documento NIT 3 1	112. Número de identificación 8 0 2 0 7 2 8 2 8	113. DV 2	114. Nacionalidad COLOMBIA	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres 1 6 9
115. Primer apellido		119. Razón social AUTOMOTORES DEL LITORAL S.A		120. Valor capital del socio		121. % Participación
				122. Fecha de ingreso 1   2 0 2 1 0 1 1 3		123. Fecha de retiro

111. Tipo de documento NIT 3 1	112. Número de identificación 9 0 1 3 6 9 9 6 3	113. DV 0	114. Nacionalidad COLOMBIA	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres 1 6 9
115. Primer apellido		119. Razón social GREIT S.A.S		120. Valor capital del socio		121. % Participación
				122. Fecha de ingreso 4 9   2 0 2 1 0 1 1 3		123. Fecha de retiro

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
115. Primer apellido		119. Razón social		120. Valor capital del socio		121. % Participación
				122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro



Formulario del Registro Único Tributario  
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 5 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14945468676

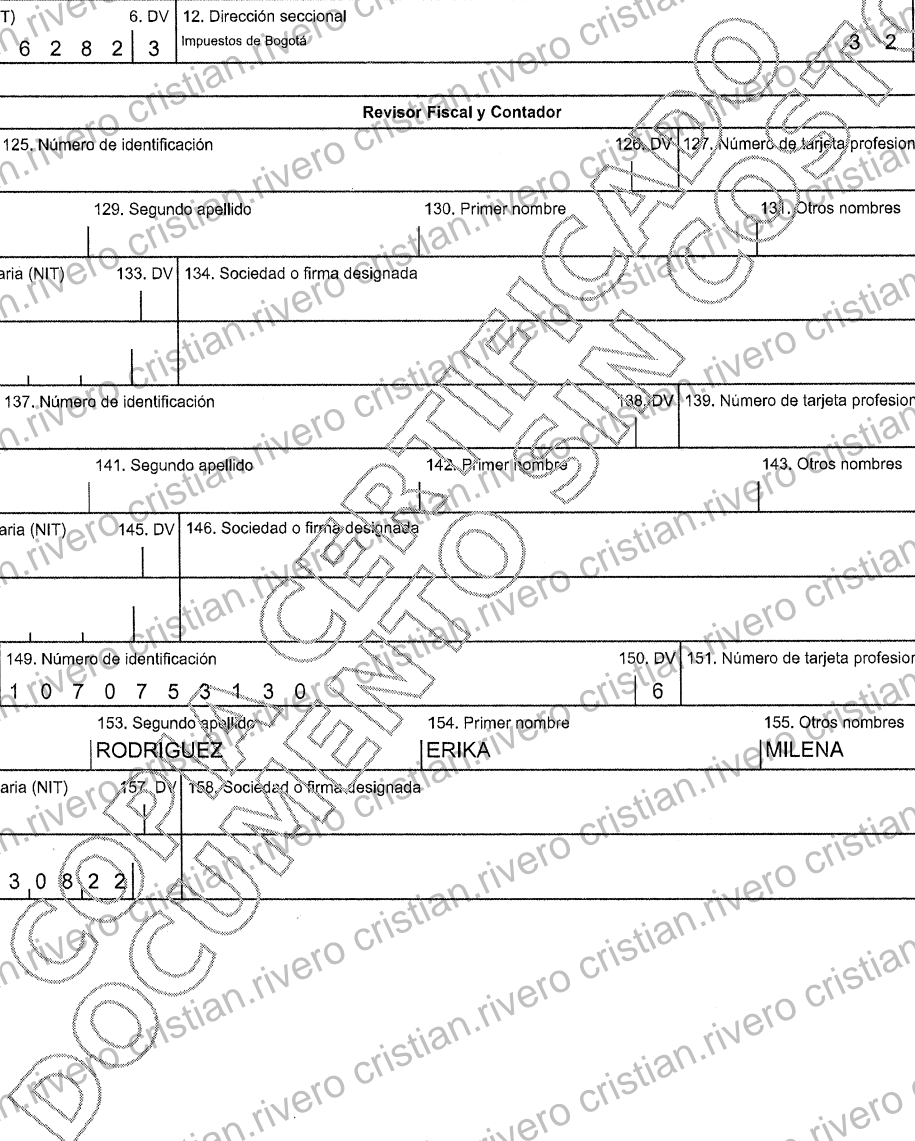


(415)7707212489984(8020) 0000014945468676

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 4 4 6 2 8 2	6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
135. Fecha de nombramiento				
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
147. Fecha de nombramiento				
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 0 7 5 3 1 3 0	6	2 8 4 8 6 6 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MURCIA	RODRIGUEZ	ERIKA	MILENA	
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)				
157. DV				
158. Sociedad o firma designada				
159. Fecha de nombramiento				
2 0 2 3 0 8 2 2				





ALCALDÍA MAYOR  
BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ  
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT  
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 16/05/2024

CONTRIBUYENTE N.I.T. 9014446282

UNION TEMPORAL AUTOMOTRIZ 2020

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CRA 68H/78 33 Teléfonos: 3115910307  
 Dirección electrónica: pedro.pelaez@utautomotriz. Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.  
 Fecha de Inscripción: 19/05/2022 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 19/05/2022  
 Matrícula Mercantil: NO Fecha inicio de Actividades: 13/01/2021 Fecha de cesé de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores.

Actividad 2:

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
13/01/2021	C.C.	4520757	PEDRO NEL PELAEZ TISNES	REPRESENTANTE LEGAL
13/01/2021	C.C.	72292628	CRISTIAN EDUARDO MURILLO UJUETA	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la  
 Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

COMPROBANTE DE PAGO

RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	CORREO	CIUDAD - DEPARTAMENTO	CELULAR
UNION TEMPORAL AUTOMOTRIZ 2020	B	0	HILLARYS.CLAVIJO@UTAUTOMOTRIZ.COM.CO	66-1	3115908994

NÚMERO PLANILLA	33787058		
REFERENCIA DE PAGO (PIN)	33787058		
PAGO HASTA	DIAS DE MORA	VALOR MORA	TOTAL A PAGAR
2025-06-20	0	\$0	\$ 7.105.200

ENTIDAD	AFILIADOS	TOTALES
COLFONDOS	2	\$ 814.800
PORVENIR	5	\$ 1.532.900
PROTECCION (ING+PROTECCION)	1	\$ 398.400
EPS SURA	4	\$ 1.083.300
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	2	\$ 475.000
SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	2	\$ 587.200
ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	8	\$ 721.400
Caja de Compensacion Familiar COMFAMILIAR A TLANTIGO	1	\$ 89.600
Caja de Compensacion Familiar de Risaralda COMFAMILIAR RISARALDA	7	\$ 573.500
SENA	8	\$ 331.600
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	8	\$ 497.500
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	0	\$ 0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	\$ 0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL
3	UNION TEMPORAL AUTOMOTRIZ 2020	B	0
			DIRECCIÓN
			CALLE 15 ESTE LOCAL 232 A
			CIUDAD - DEPARTAMENTO
			66-1
			TELÉFONO
			3115908994

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN			
TODO SALUD	NÚMERO ID	PLANILLA	TIPO
2025-06	901446282	33787058	E
		REFERENCIA DE PAGO (PIN)	FECHA PAGO
		33787058	2025-06-19
		BANCO	BANCOLOMBIA
		DIAS MORA	0
		VALOR	\$ 7.105.200

RESUMEN DE PAGO								
CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
			8	2.746.100	\$0	\$0	\$0	\$2.746.100
231001	800227940	6	2	\$814.800	\$0	\$0	\$0	\$814.800
230201	800229739	0	1	\$398.400	\$0	\$0	\$0	\$398.400
230301	800224808	8	5	\$1.532.900	\$0	\$0	\$0	\$1.532.900
			8	2.145.500	\$0	\$0	\$0	\$2.145.500
EPS037	900156264	2	2	\$475.000	\$0	\$0	\$0	\$475.000
EPS010	800088702	2	4	\$1.083.300	\$0	\$0	\$0	\$1.083.300
EPS002	800130907	4	2	\$587.200	\$0	\$0	\$0	\$587.200
			8	721.400	\$0	\$0	\$0	\$721.400
14-11	890903790	5	8	\$721.400	\$0	\$0	\$0	\$721.400
			8	663.100	\$0	\$0	\$0	\$663.100
CCF44	891480000	1	7	\$573.500	\$0	\$0	\$0	\$573.500
CCF07	890101994	9	1	\$89.600	\$0	\$0	\$0	\$89.600
			8	331.600	\$0	\$0	\$0	\$331.600
PASENA	899999034	1	8	\$331.600	\$0	\$0	\$0	\$331.600
			8	497.500	\$0	\$0	\$0	\$497.500
PAICBF	899999239	2	8	\$497.500	\$0	\$0	\$0	\$497.500
TOTAL				\$7.105.200	\$0	\$0	\$0	\$7.105.200